



GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL BOULEVARD (EL BOULEVARD) S.A. CELEBRADA EL DÍA MARTES 2 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 10:00 en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Paula Icaza 437 y Baquerizo Moreno 4to Piso, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de HOTEL BOULEVARD (EL BOULEVARD) S.A., con la asistencia de todos los accionistas, esto es, la compañía OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC, representada por el señor Alejandro José Carrión Macchiavello en su calidad de Administrador, como propietaria de 2,351,409 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de USD\$1.00 cada una, y dan derecho a un voto cada una, y el señor José Francisco Carrión Ycaza, por sus propios derechos, propietario de 1 acción. Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor José Francisco Carrión Ycaza; y como Secretario Ad-Hoc el Ing. Johnny Sigifredo Merchán Martínez, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Comprobado así el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los accionistas asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2018 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Comisaria de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado 2018;

A continuación, toma la palabra el Señor Ing. José Francisco Carrión Macchiavello, poniendo en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por la Comisaria de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y

Página 1 de 2





GUAYAQUIL - ECUADOR

Las Notas Explicativas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que obtienen aprobación unánime.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta su conformidad con la información revisada, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son: a) Informe de Gerente b) Informe de Comisario c) Estados Financieros con sus Respectivas Notas Explicativas y d) Copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente, dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, aprobándose de tal manera la presente acta, concluyendo la sesión a las 14:35 horas, firmando para constancia los presentes. - f) ING. JOSE FRANCISCO CARRION YCAZA, Presidente, f) ING JOHNNY SIGIFREDO MERCHAN MARTINEZ, Secretario AD-HOC de la sesión.- Los Accionistas.- f) OTEI TECHNOLOGIES (OTEITEC) LLC, f) ING. JOSE FRANCISCO CARRION YCAZA.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A. celebrada el dos de abril del dos mil diecinueve y que reposa en el libro de actas de la compañía. Guayaquil, dos de abril de dos mil diecinueve.



Ing. Johnny S. Merchán Martínez
SECRETARIO AD-HOC

